CONTRALORÍA MUNICIPAL BARRANCABERMEJA	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA PROCESO DE CONTRATACIÓN	100-21-906	icontec ISO 9001 SC 4100-1
NTC ISO 90001:2015	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A AL GESTIÓN	VERSIÓN: 01 PAGINA 1 DE 2	

1. DATOS DEL INFORME

INFORME DE SUPERVISIÓN	PARCIAL N° 1			
FECHA DE PRESENTACIÓN:	18/2/2026			
PERÍODO DEL INFORME	Desde	16/1/2026	Hasta	15/2/2026

2. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO

N° DEL CONTRATO	*008-8-2026*		
RESUMEN DEL OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UNA CONTADORA PARA APOYAR EL AREA CONTABILIDAD Y DE TESORERIA DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA.		
NOMBRE DEL CONTRATISTA	LILIANA PATRICIA PINZON HERNANDEZ		
FECHA DE INICIO	15/1/2026	FECHA DE TERMINACIÓN	14/5/2026

3. INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Con base en el ACTA DE CUMPLIMIENTO **PARCIAL N°. 1** , El contratista tiene a su cargo las siguientes obligaciones especificas, las cuales se ejecutaron de la siguiente manera:

OBLIGACIÓNES ESPECIFICAS	EJECUCIÓN DE ACUERDO A LO CONSIGNADO EN EL ACTA DE CUMPLIMIENTO DEL PERIODO
1) Apoyar publicación en el SECOP II de los comprobantes de egreso de las cuentas de cobro y facturas pagadas de la contraloría Municipal de Barrancabermeja.	SI SE CUMPLIO
2)) Brindar apoyo en la elaboración de comprobantes generales y de egresos en el sistema en el módulo financiero del software DELFINGD.	SI SE CUMPLIO
3) Apoyar con la liquidación de nómina mensual de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja.	SI SE CUMPLIO
4) Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato y garanticen el cabal y oportuno cumplimiento del objeto de este.	SI SE CUMPLIO

4. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FRENTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Así mismo, se deja constancia que se verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002, artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y Decreto 1273 de 2018 Artículo 2.2.1.1.1.7, segun lo consignado en el **ACTA PARCIAL 1.**

5. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATO

Las obligaciones generales establecidas en la clausula octava del clausulado anexo al contrato electronico y numeral 2.4 del Estudio previo, fueron cumplidas a satisfacción por el contratista.

6. PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 16.000.000,00	ADICIÓN 01 AL CONTRATO (cuando aplique)	$ 0,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VALOR PAGADO AL CONTRATISTA, INCLUIDO EL VALOR DE LA PRESENTE ACTA		PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
$ 16.000.000,00	$ 4.000.000,00		25,00%

7. OBSERVACIONES

Supervisado el servicio prestado y una vez verificado el cumplimiento a satisfacción, no se tienen observaciones ni recomendaciones.

Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes, del presente formato.

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **18 de febrero de 2026.**

JULIANA PERDOMO PERTUZ
SUPERVISORA

NOTAS: Este documento debe ser firmado por el supervisor del contrato como soporte y certificación del cumplimiento del mismo para el pago